

## La fragmentación regional de las clases dominantes en Colombia: una perspectiva histórica

MARCO PALACIOS

La historia política colombiana se caracteriza por la persistencia de un arraigado particularismo localista que se originó en la sociedad colonial y que, desde los albores del período “nacional” se ha considerado como uno de los obstáculos más formidables que se interponen en el proceso de la centralización política y la integración nacional.

Este tema es tan amplio y tan rico en manifestaciones culturales y sociales y sin embargo ha sido tan poco estudiado que las notas críticas que siguen están forzosamente circunscritas a destacar uno o dos aspectos fundamentales del fenómeno. La intención central de esta ponencia es formular una crítica al *economicismo* que predomina en la interpretación de los problemas genéricamente asociados a la temática del “Estado y región”.

Un punto de partida conveniente para tal propósito consiste en mostrar la excesiva simplificación y la distorsión resultante de todo un esfuerzo sistemático interdisciplinario para sostener que la Independencia política de 1810-30 no tuvo ningún significado histórico sustancial. Se parte de una afirmación enfática en la *continuidad* de los modos de producción y de las formaciones sociales, y en la permanencia del *dominio social* colonial que se plasma sin modificaciones en las nuevas repúblicas. La coyuntura de la independencia pasa desapercibida y el cambio político queda subsumido en una estructura omnipresente. Con la independencia política “no ha pasado nada” que no sea el reforzamiento del “colonialismo interno”. No voy a debatir la validez fundamental de estas proposiciones pero sí deseo subrayar su carácter excesivamente simplificador. La Independencia, en sus diversas facetas, desde la *guerra civil* inicial de la “patria boba” (1810-15) hasta los momentos críticos de la *guerra de liberación* que, en la Nueva Granada termina más temprano que en Venezuela o el Perú,

aporta una nueva dimensión histórica y representa una ruptura neta y definitiva con la época colonial.

Esto es evidente si se supera el economicismo y se analiza la Independencia desde el ángulo de la especificidad de lo político y de la autonomía y eficacia relativa de las mentalidades, las ideologías y los proyectos sociales en relación a la base material de la sociedad. La nueva época que abre la Independencia se caracteriza fundamentalmente porque las *clases dominantes* que emergen de la Colonia se enfrentan a la tarea de *dirigir políticamente la nación recién inventada*. Al romper el nexo colonial y barrer con sus agentes y representantes, la clase dominante tiene que convertirse en una *clase dirigente*; más aún tiene que convertirse en clase dirigente *nacional*, desbordando el localismo colonial y superando la fragmentación y la dispersión del poder.

Asumir y ejercer el liderazgo político es una característica básica de una clase dominante, lo que no quiere decir que la capacidad y el talento de gobernar le estén adscritos de modo automático por el hecho de que, objetivamente, esté en la cúspide del sistema social, monopolice la riqueza, el poder social y el prestigio. El *liderazgo político* se ejerce en el plano de la ideología y de la acción, vale decir en el plano de la *organización política* creada subjetiva e intencionalmente. Así pues, las aristocracias criollas arraigadas en las ciudades y regiones enfrentan con la Independencia una tarea política doble: primero, formular una ideología "nacional" capaz de expresar los intereses de todas las clases sociales *conscientes* que participaron en el movimiento de Independencia y aglutinarlas en torno a un proyecto político y social y segundo, recrear las *estructuras estatales* indispensables para extender su dominio sobre toda la sociedad y dirigir políticamente la "nación".

En este punto es importante advertir que en general, en las provincias neogranadinas y en marcado contraste con las venezolanas o con las mexicanas, la aristocracia criolla no vio seriamente amenazado su dominio de clase por la presión popular, durante o después del movimiento independentista. Esto no significa que existiese consenso ideológico y acuerdo político entre las facciones localistas, ni mucho menos que fuese fácil proponer fórmulas viables sobre la restructuración estatal en aspectos sustantivos como el sistema fiscal y la creación de una burocracia civil y de un ejército profesional centralizado. Mi argumento es que a todo lo largo del siglo XIX, la fragmentación regional del poder político no será más que la expresión desnuda de la inexistencia de una *clase hegemónica* (en el sentido gramsciano) capaz de unificar políticamente la nación e integrar, representándolas, a las demás facciones de la clase dominante.

En las condiciones de la modernidad —definida ésta en relación a la época de desarrollo económico y progreso técnico que abre la "revolución industrial" y a la consolidación de la nación, la centralización política y la ampliación de la ciudadanía que aporta la Revolución francesa— es evidente que la sociedad neogranadina que emerge de la colonia es una

sociedad “arcaica”, *fragmentada* por la geografía, por la historia, por la tradición, por las relaciones étnicas y en última instancia por el atraso material que se manifestaba en la permanencia de *formas precapitalistas* de producción y la inexistencia de un mercado interno. Es ante todo una sociedad regional y provincial.

La Independencia que coincide con la época de las “revoluciones burguesas” parece formar parte de la corriente universal que éstas inauguran; sus líderes formulan proyectos políticos y nacionales en términos y con terminología burguesas, pero el sustrato material está lejos de ser capitalista y no existe por tanto la posibilidad objetiva de que una burguesía unifique a la nación a través del control estatal.

Me parece que este problema se puede ilustrar con tres ejemplos sacados de las coyunturas políticas más importantes del siglo XIX colombiano y que muestran el “desface” entre la ideología y la organización política de un lado, y del otro el atraso material del país.

1] El primer ejemplo lo proporciona la misma coyuntura de la Independencia, y el período postindependiente.

#### a] *Características de la aristocracia criolla*

En el siglo XVII el patriciado *urbano*, cuyos intereses y patrimonio son indiferenciadamente agrarios y mercantiles está sin disputa en el ápice de la pirámide social; su sedimentación se expresa en las tendencias hacia la cohesión del linaje a través de la alianza matrimonial de las familias de terratenientes con las de mercaderes mineros, comerciantes y con los altos burócratas de España, recién llegados y fácilmente cooptados.

La ciudad provincial se convirtió en el centro del poder formal e informal de una clase que sin constituir una verdadera nobleza de sangre monopolizaba las mejores tierras o las minas; controlaba el transporte, el comercio de larga distancia y los *stocks* de mercancías importadas; tenía acceso a los fondos líquidos puestos a su disposición por las comunidades religiosas y explotaba la mano de obra que sometía a relaciones productivas que iban desde la esclavitud hasta las diferentes formas de “colonato”. En este punto, vale la pena insistir en la importancia temprana de numerosos núcleos de comunidades campesinas relativamente dispersas y aisladas, que proliferaron en los amplios intersticios dominados por las haciendas y latifundios y que en los siglos XIX y XX conformaron uno de los estratos más numerosos e importantes del agro y del país.

Pese al tráfico comercial, las ciudades y las regiones o comarcas por ellas dominadas, constituían al finalizar la época colonial unidades relativamente cerradas, y con identidades bien establecidas. La clase dominante

se aferraba a un particularismo localista que aflorará en su plenitud durante el movimiento de Independencia.

A principios del siglo xvii la ciudad provincial era pues, sede de la política escenario de la lucha entre facciones criollas por el poder. Pero a partir de 1750 aproximadamente, el patriciado experimentó enfrentamientos cada vez más frecuentes y cada día más insolubles con un *enemigo externo*: el centralismo borbónico que tardíamente pretende dominarlo. El meollo del problema no era por supuesto administrativo sino político. Además de las diversas restricciones y conflictos creados por la política comercial, y del acusado celo fiscalista de los Borbones, el patriciado criollo resentía varios aspectos de la reorientación social y laboral de la reforma borbónica. Así por ejemplo los "juicios de pureza de sangre" y el ataque a las "compras de blancura" testimonian el doble resentimiento social que padecía la clase que, ahora, prefería identificarse como los "españoles americanos": contra los "superblancos" peninsulares que les cierran el camino hacia los más elevados puestos de la administración pública y les bloquean las posibilidades que ofrece el comercio trasatlántico y contra los mestizos que, amparados en las leyes borbónicas, se les quieren igualar. Naturalmente que el miedo racial fue mucho más acusado en algunas regiones que en otras, sobre todo después del alzamiento haitiano. Por ejemplo en la vecina Venezuela se expresó más intensamente que en las provincias de Nueva Granada aunque en éstas, las de Cartagena y sobre todo la de Panamá manifestaron una temprana, implacable y sistemática oposición al liberalismo social de la Corona. Así por ejemplo el patriciado de la ciudad de Panamá, cercado por los negros y mulatos de los arrabales que los dominaban numéricamente por una relación de 9 a 1, se mostró alarmado por todas aquellas medidas legales que reconocían o fomentaban la movilidad social de los "pardos", tales como su acceso a los grados militares, a recibir órdenes religiosas, a tener educación, a ejercer el comercio al detalle o la posibilidad de que se casaran con miembros de la raza blanca. No obstante, la *mentalidad racista* del patriciado panameño, cartagenero o mantuano, no parecía entrar en conflicto con la *ideología radical* de sus miembros más esclarecidos: masones, jacobinos y librecambistas, estarían prestos a apoyar la causa de la Independencia llegado el momento.

Los borbones quedan identificados como el enemigo externo en la medida en que sus reformas pretendían separar el patriciado del manejo de los asuntos locales, política muy difícil de llevar a la práctica. El patriciado estaba bien atrincherado en la administración local desde el siglo xvii, sin que la era borbónica haya significado para él un duro golpe en ese frente: por ejemplo la "élite comercial" y la "élite política y social" casi coincidían totalmente en Medellín entre 1790 y 1810. La asistencia criolla tuvo entonces oportunidad y tiempo para reagruparse en su vieja institución plutocrática, el *cabildo municipal*; allí, en una primera fase defendió frente a la Corona sus privilegios adquiridos por lo menos desde el siglo xvii y

desde allí, en una segunda fase, se organizó políticamente para la Independencia. (Lynch, 1972: capítulo 1).

El nuevo problema que aporta la Independencia es el de la unificación política *nacional*, que, obviamente no existía en el período colonial. Las crisis y fisuras del sistema político colonial derivaban fundamentalmente de las relaciones entre el centro político metropolitano y las periferias americanas, dentro de un orden imperial que excluía por definición la misma categoría de lo *nacional*. Por supuesto que un sentimiento nacional aparece a lo largo del siglo xvii. Si el conservadurismo social, el miedo racial y el acoso comercial y fiscal (en esto hay que recordar que el Virreinato de la Nueva Granada era uno de los más pobres y que al fin del período colonial sus impuestos no pagaban su administración, por lo que fue frecuente el "situado fiscal") confluían para impulsar a los criollos a la independencia, es igualmente evidente que la *mentalidad criolla* se nutrió de un *sentimiento americano* que en la "era de las revoluciones burguesas" se expresa sin ambigüedades y con inusitado vigor en una *ideología nacionalista* cuyas mejores expresiones podrían ser el romanticismo de Bolívar, el atenuado proteccionismo económico del general Santander y en nuestro oficio, la inspiración neoclásica del historiador José Manuel Restrepo, amigo de Bolívar y secretario del Interior entre 1821 y 1827. Un símil podría despejar mejor la naturaleza del problema cualitativamente nuevo que abre la Independencia: si hoy en día una de las preocupaciones centrales para descifrar lo que se ha dado en llamar "la cuestión regional latinoamericana" parte en buena medida del papel que juega el Estado como agente determinante, desde el punto de vista histórico, el problema para los *dramatis personae* de la Independencia era exactamente el inverso: ¿cómo construir un Estado nacional a partir de la fragmentación regional heredada de la Colonia? ¿Cómo crear la unidad nacional, y erigir un Estado unitario a partir de fuertes focos locales y regionales de poder, legitimados por una larga tradición localista y particularista? Más aún, ¿cómo asegurar la prosperidad, el progreso, y en fin todo aquello que hoy se denomina desarrollo económico, programa prioritario de entonces puesto que las "desdichas de los pueblos americanos" se achacaban todas al implacable monopolio comercial y a la ferocidad fiscal de la Metròpoli?

#### b] *Localismo y crisis de legitimidad*

Germán Colmenares cita a Bolívar para señalar de qué manera el patriado independentista padeció una "preocupación insuperable sobre el principio de legitimidad":

Yo concibo el estado actual de América, como cuando desplomado el Imperio Romano cada desmembración formó un sistema político conforme a sus intereses y situación, o siguiendo la ambición particular de algunos jefes, familias o corporaciones; con esta notable diferencia, que aquellos miembros dispersos volvían a restablecer sus antiguas naciones con las alteraciones que exigían las cosas o los sucesos; mas nosotros, que apenas conservamos vestigios de lo que en otro tiempo fue, y que por otra parte no somos indios ni europeos, sino una especie media entre los legítimos propietarios del país y los usurpadores españoles; en suma, siendo nosotros americanos por nacimiento y nuestros derechos los de Europa, tenemos que disputar éstos a los del país y que mantenernos en él contra la invasión de los invasores: así nos hallamos en el caso más extraordinario y complicado. (Colmenares, 1968: 26).

Esta preocupación política de Bolívar señalaba un aguzado sentido de clase, producto de su origen aristocrático venezolano y era una respuesta a las modalidades sociales que en Venezuela estaba adquiriendo la guerra de liberación. Pero en la Nueva Granada los conflictos de clase, exacerbados por las barreras racistas prevalecientes en el "orden de castas" colonial, eran menos agudos; allí los indios y negros esclavos o descendientes de éstos, no pasaban del 20% de la población total del país y una abrumadora mayoría mestiza se interponía entre los extremos del espectro racial.

En la Nueva Granada la masa de indios y negros y sus iguales sociales, los blancos pobres, los mestizos y los mulatos o sea "los legítimos propietarios del país" no se enfrentaban abiertamente a disputar los "derechos europeos" de los criollos, como temía Bolívar. El conflicto político derivó entonces hacia el *format estatal* y se manifestó violentamente en el interior de la aristocracia criolla. El movimiento de Independencia se transformó rápidamente en una compleja guerra civil entre ciudades y provincias neogranadinas, ninguna de las cuales parecía disponer de condiciones materiales para imponer su hegemonía a las demás o para separarse totalmente del movimiento común.

El historiador José M. Restrepo, apuntaba estas características centrales al referirse a la manifestación de arraigados conflictos locales desatados entre 1810 y 1815 por el movimiento de Independencia:

[...] la anarquía laceraba las provincias y hacía rápidos progresos. Apenas hubo ciudad, ni villa rival de su cabecera, o que tuviese algunas razones para figurar, que no pretendiera hacerse independiente y soberana para constituir la unión federal o para agregarse a otra provincia. La de Tunja fue despedazada por bandos acalorados, y de sus poblaciones principales, unas querían Junta en la capital, otras unirse a Santa Fé y otras, con Sogamosa, erigirse en provincia. Con la misma pretensión se apartó Mompós de Cartagena y Jirón de Pamplona, establecióse en Jirón una junta a cuyo frente se puso el respetado eclesiástico doctor Ely Valenzuela bajo el título modesto de capellán. Ambalema no quiso depender de Mariquita; Nóvita del Citará y otros lugares de sus respectivas capitales.

Donde quiera que hubo un demagogo o un aristócrata ambicioso que deseaba figurar, se vieron aparecer juntas independientes y soberanas, aún en ciudades y parroquias miserables como Nare, las que pretendían elevarse al rango de provincias [...] Se necesitan actos vigorosos de parte de las juntas provinciales para contener los programas del mal [...] (Restrepo I, 1858: 90-1).

Por ejemplo para contener “los programas del mal” Cartagena somete a Mompós por la fuerza, iniciándose la serie de conflictos armados dentro del mismo bando independentista que son la característica principal de aquella época conocida como “la Patria Boba” (1810-15) a la que pone fin la feroz restauración del Poder español (1816-19).

El sistema social que emerge de la Colonia estaba pues, confinado al marco local y regional. La sociedad y la economía estaban atomizadas si se las analizara desde el punto de vista de la “nación”. La aristocracia criolla era profundamente localista y provinciana y desde esta perspectiva quizá sea válido agregar que la preocupación por la legitimidad del poder en las provincias granadinas se concentró menos en los contenidos sociales, clasistas y estamentales y mucho más en el puesto que correspondería a cada provincia en la nueva ordenación política territorial. Que las referencias básicas de las provincias se identificaban con la organización territorial de origen colonial se demuestra en el hecho de que el principio del *uti possidetis* recibió un respaldo prácticamente unánime, tanto en la demarcación administrativa inicial del período Gran Colombiano (1820-30) como al momento de la desmembración de la Gran Colombia en tres Estados, (las actuales repúblicas de Colombia, Venezuela y Ecuador) y la voluntaria reincorporación de Panamá a Colombia interrumpida durante las breves dictaduras del mulato Espinar y del venezolano Alzuru (1830-31).

La búsqueda de legitimidad política condujo a un hondo conflicto ideológico y político en el seno de las clases criollas en relación al grado de control central que debería existir sobre las provincias que se avenían a formar la nación. La prolongada duración de este conflicto —el siglo XIX colombiano— y sus modalidades político-militares atestiguaban el hecho de que ni el “centro”, ni ningún foco provincial importante conseguía la legitimidad para ejercer lo que Weber llamó el monopolio de la violencia. Pero planteado de este modo el problema es tautológico: el hecho era que ni el gobierno central ni una o varias provincias tenían el poder económico y la consiguiente capacidad fiscal y militar para imponer su hegemonía política y unificar políticamente la nación en torno a sus intereses específicos.

*Panamá y El Cauca: ¿dos casos extremos de regionalismo?*

Hacia 1830 por ejemplo, la adhesión de algunas aristocracias regionales al proyecto nacional colombiano, parecía más asunto de conveniencia táctica que cuestión de principios políticos o que expresión de sentimientos nacionales colombianos. Los casos más notorios, son, por supuesto, los de las periferias geográficas: Panamá y el Cauca.

Lo que en el centro se entendía como política proteccionista moderada, entre el patriciado de Ciudad Panamá era tenido como proteccionismo excesivo, dañino a sus intereses y nefasto para la prosperidad general del país. Pero los movimientos separatistas panameños inspirados por el patriciado librecambista de Ciudad Panamá, tampoco alcanzaban mucha fuerza y parecían diluirse al salir de los intramuros de la ciudad. Para explicar la propiedad de los separatismos alentados por el patriciado urbano de Panamá debe mencionarse el miedo social ante un levantamiento popular o el asenso popular que un movimiento nacional pudiera producir eventualmente. Sus experiencias con los populismos de 1830-1 parecían confirmar que no era un temor infundado.

Además las aristocracias terratenientes de las provincias del interior, en aquel momento desconectadas del comercio internacional, preferían un orden "ruralizado" como el que parecía predominar en el período postindependiente, orden más viable entre más débiles fuesen los nexos con el mercado mundial; como bien se sabe hasta 1850 el Imperio británico no estuvo en condiciones de penetrar los mercados latinoamericanos. Así pues, no era tanto la geografía *per se*, como la peculiaridad de su organización social interna lo que determinaba las características y orientaciones de su localismo y de su visión oportunista de la necesidad de un centro remoto. Panamá al igual que los Llanos orientales fue la región más incomunicada físicamente con el centro del país. Pero a diferencia de los Llanos, y a causa de su ubicación estratégica, el comercio inglés convirtió al Istmo desde el siglo XVIII en apéndice de Jamaica para el abastecimiento de los puertos sudamericanos del Pacífico: Buenaventura, Tumaco, Guayaquil, Paita. Los criollos de ciudad Panamá mantenían, pues, al margen de Colombia, un comercio con las colonias antillanas mucho más sistemático, voluminoso y dinámico que el disfrutado por cualquier puerto colombiano, Cartagena incluida.

La debilidad endémica de sus movimientos separatistas, pese a la incomunicación física con Colombia, la fuerza políticoelectoral de los terratenientes interioranos que preferían la incorporación a una Colombia conservadora y señorial y, finalmente el hecho de que la apertura de California (1848) que inaugura una nueva fase en la historia económica de Panamá coincidiera con un cambio hacia la dirección librecambista del centro político, fueron todos elementos que contaron para explicar su permanencia dentro de la República.

El caso del Cauca es todavía más significativo porque señala la fragilidad real y los límites efectivos del proyecto nacional postindependiente cuando se enfrenta al poder regional de una vieja y bien sedimentada clase criolla. El Cauca es ejemplar, no tanto por su ubicación periférica, que lo llevó a sufrir la superposición de jurisdicciones eclesiásticas y civiles desde la Colonia —entre Quito y Santa Fé de Bogotá— sino por el papel crucial que desempeñó el “grupo caucano” en la política colombiana del siglo XIX.

Pese a la diversidad geográfica, cultural y étnica y productiva del vasto espacio que correspondía a la provincia del Cauca, el hecho fue que en el siglo XVII una clase de grandes terratenientes, mineros y mercaderes, empieza a mantener el control político local desde la capital provincial Popayán, rival económico de Santa Fé. La “élite” payanesa estuvo, naturalmente del lado de la Independencia y jugó un papel estratégico tanto por la magnitud de su riqueza, el alto grado de sedimentación social y prestigio tradicional alcanzando, como por constituir la región un paso estratégico entre el sur (Ecuador y Perú) y la Nueva Granada. Adicionalmente, una de sus provincias, la de Pasto, mantuvo una tenaz lealtad al principio monárquico y al Rey de España. ¿Pero cuál era hacia 1830 la actitud de los líderes políticos caucanos frente a la nación colombiana?

La llegada al poder del general Urdaneta en septiembre de 1830, trajo como casi inmediata reacción la separación de Popayán de la expirante Colombia. Esta obedecía a los fuertes deseos de la élite payanesa por un gobierno que le pudiera garantizar la paz, y mantener en pie su sistema social. Era lógica la anexión al Ecuador, cuya forma social señorial (o semifeudal) tenía fuertes semejanzas, y cuyas regiones andinas (la antigua Presidencia de Quito) había tenido lazos históricos durante los siglos de la Colonia. (Helguera 1, 1972: 22). Pero el peligro no se visualizaba tan sólo en el centro político en donde el golpe de Estado de un general venezolano parecía encerrar algún peligro social, sino en la cercana provincia del Valle del Cauca en donde “están regadas (las armas) en los pueblos y entre la ínfima clase, porque ha habido la imprudencia de fomentar la emulación de castas, consignando armas a la plebe”, tal como le escribía desde Buga el patricio local José Antonio Arroyo al secretario del Interior en diciembre de 1830. (Helguera 1, 1972: 23).

El fiscalismo ecuatoriano, la caída de Urdaneta (1831) y el ascenso de los payaneses al alto gobierno en Bogotá, todo se aúna para que en 1832 las provincias del sur se reincorporen a la República.

La tensión entre la preeminencia que debían tomar los intereses localistas de los señores caucanos frente a la adhesión a un proyecto nacional se patentiza *inter alia* en la carrera y las actitudes del general Mosquera, cuatro veces presidente de la República y miembro de la aristocracia de Popayán. Bien como caudillo militar, o como oficiante de la política electoral, lo cierto es que Mosquera desentonaba si no con el estilo señorial de su clase, con su provincialismo. No obstante, siempre estuvo limitado

por aquélla, en la medida en que para lograr figuración e influencia "nacional" requería contar con el respaldo de su base caucana. El caso es importante porque ayuda a desmistificar la abrumadora influencia que se atribuye a los "caudillos militares" caucanos y por el contrario permite asignarle suficiente importancia al localismo de la clase de la que provenían (Mosquera) o de la que dependían (Obando) y a la cual quisieron quizás imponerle sacrificios *inmediatos* para garantizar su *hegemonía política*.

Contrariamente a lo que se espera de un típico caudillo militar, señor de vida y haciendas, Mosquera impulsa en el decenio del 30 una considerable legislación de tinte liberal y sostiene la iniciativa para crear un ejército centralizado y nacional, moderno y profesional, aunque las limitaciones fiscales asediaron estos esquemas. Pero como observa uno de los mejores conocedores de Mosquera, "su concepto de las necesidades militares de la nación y sus actividades ya como secretario de Guerra de 1838 a 1840, hicieron posible la victoria de un ejército medianamente modernizado (en la guerra de 1839-41) a pesar de la debilidad del gobierno que tuvo que sostener". (Helguera 1, 1972: 46). En este sentido, Mosquera como miembro del grupo castrense que encabezaban Bolívar, Santander, Herrán y Obando rápidamente se sobrepuso a la crisis de legitimidad que se originaba en la ruptura con España (Colmenares). Pero como todos ellos afirmó de una manera peculiar las características de la nueva legitimidad republicana en torno a un ejército *nacional* que respaldase un gobierno igualmente nacional. Pero en la época postindependiente las clases dominantes locales prefirieron no someterse a los vaivenes de la política y de la guerra; se replegaron conscientemente en sus provincias, de las que los sacaban las querellas de estos grupos militares que eran los únicos que aspiraban a integrar una nación, pero no contaban con los recursos intelectuales, morales y materiales para ejercer un pleno liderazgo político. Actuaban quizás *antes* de tiempo y en todo caso *más allá* de su clase. Pero por sobre todo estaban escondidos ideológicamente en torno a los contenidos de su proyecto político.

d] *El período postindependiente: ruralización y endurecimiento del sistema semifeudal*

Las pocas evidencias indican que el período postindependiente, como lo sostiene Halperin Donghi, fue una época de ruralización general. En la Nueva Granada, las principales ciudades de origen colonial como Popayán, Cartagena y Santa Fé de Bogotá *decrecen* en población entre 1800/10 y 1850/70 (Bogotá crece entre 1810 y 1825 debido a que fue la capital de la Gran Colombia. Centro burocrático de las actuales Repúblicas de Co-

lombia, Ecuador, Panamá y Venezuela, pero su población se estanca en 40 000 habitantes desde 1825 hasta 1870). Por otra parte, el comercio internacional no florece como esperaban los librecambistas, la deuda pública originada en los gastos de la guerra es enorme y los ingresos fiscales, mal recaudados, tienen origen en los mismos impuestos coloniales. La principal exportación es oro, como en la colonia. Los sistemas laborales cambian poco o nada, la institución de la esclavitud subsiste y se obstaculiza legalmente el tránsito de los trabajadores libres. Quizá las provincias están ahora más incomunicadas entre sí que en la época colonial. Si algún efecto estructural produce la Independencia es un *endurecimiento del sistema semifeudal*. Como vimos, la Independencia puede interpretarse como un violento conflicto entre las clases dominantes locales y el centro político metropolitano que pretende simultáneamente despojarlos de su poder político de facto y explotarlos económicamente. Para debilitarles su poder, la Corona opta por soluciones liberales, como el reconocimiento de la movilidad social de los mestizos y por una reestructuración administrativa que debilita la autoridad de los cabildos. Como consecuencia, la Independencia *excluye* políticamente a las diversas clases populares.

Así se convierte también en un movimiento para afirmar frente al liberalismo social y laboral de la Corona, la autoridad y el dominio señorial del patriciado en nombre del *liberalismo político*.

Un orden semifeudal no es un orden estático. Ni la ruralización de la vida política colombiana del período postindependiente fue uniforme en todas las regiones.

Cuando se constatan fenómenos como la propagación de una retórica radical e igualitaria, el influjo del benthamismo, el impulso a la educación pública, la navegación a vapor por el río Magdalena, cierta fluidez de las inversiones mercantiles, (por ejemplo miembros de la élite payanesa tradicional como los Hurtados y Mosqueras fueron importantes comerciantes en el Istmo de Panamá entre 1830 y 1850) los proyectos fabriles, etcétera, no debe perderse de vista que durante todo el siglo pasado, Colombia fue un país abrumadoramente agrario y muy débilmente conectado con el comercio internacional. Si por esta época algo ablandaba el orden semifeudal y la ideología estamental de las clases dominantes, era la *dispersión* agraria, la despoblación relativa y la existencia de un numeroso campesinado parcelario que no la pujanza revolucionaria de alguna burguesía comercial que se afirmaba en los nudos estratégicos del comercio: Cartagena, Medellín, Socorro, Bogotá...

Pero este orden, se afirma, comenzó a cambiar con la "revolución anticolonial" de medio siglo que, desde el punto de vista de la política económica se inicia precisamente en la primera presidencia del general Mosquera.

## II. LAS CONTRADICCIONES DE LA "REVOLUCIÓN DEL MEDIO SIGLO" Y LA FRAGMENTACIÓN REGIONAL

La revolución del medio siglo debe visualizarse bajo tres perspectivas que señalan las contradicciones inherentes al proceso de emergencia y formación de una nueva oligarquía: a] las relaciones entre el librecambismo y el desarrollo económico; b] las relaciones entre un tipo de desarrollo económico basado en la ventaja comparativa internacional y la integración política nacional y c] las contradicciones entre el discurso político radical de los liberales, sus prácticas sociales y políticas y la unidad nacional.

### a] *Librecambismo y desarrollo*

Como ya lo mencionamos, el siglo XIX colombiano se caracterizó por la preponderancia de la agricultura y de la sociedad agraria dispersa que mantenía una base técnica muy rústica y primitiva de suerte que los excedentes y ahorros generados eran exigüos y limitaban las oportunidades de inversión productiva en cuanto a su tamaño y orientación. Con la adopción del librecambismo, la asignación de recursos productivos dependía de la ventaja comparativa internacional, pero la localización geográfica de los centros potenciales de producción en que ésta existía, requería fuertes inversiones de capital social (transportes terrestres por ejemplo) para que los productos fuesen verdaderamente competitivos. A pesar de estas limitaciones, existió una cierta movilidad de factores productivos que se manifestó por ejemplo en los cambios que entre 1840 y 1880 se sucedieron de la inversión tabacalera a la de quinas y añil y finalmente a la cafetera y ganadera. Los ciclos precafeteros y la expansión inicial del café provocaron fuertes desajustes en el balance regional de fuerzas políticas y los centros económicos tradicionales surgidos de la colonia quedaron desplazados, fenómeno muy común en América Latina durante su etapa de "desarrollo hacia afuera". La economía quedó encadenada a los ciclos imprevisibles e incontrolables del precio externo de los bienes exportables que ocasionaban fuertes crisis fiscales y regionales y alimentaban el clima de inestabilidad política.

La adopción del modelo librecambista respondía más a la necesidad de un dinámico sector de las oligarquías locales para reforzar su dominio social, que a la adopción deliberada de una política económica que posteriormente se calificó de errónea. Para la emergente burguesía comercial de las provincias neogranadinas, participar en el comercio mundial implicaba la posibilidad objetiva de consolidar su dominio de clase en una "na-

ción” que transitaba el camino de la “civilización” como entonces se llamaba al desarrollo económico. Para esa burguesía emergente, el único nexo para superar la barbarie y civilizarse era el comercio internacional: difundió así, a partir de una posición concreta en defensa de sus intereses como clase, la ideología del “desarrollo liberal”.

b) *Liberalismo económico y unificación política nacional*

En la literatura económica contemporánea se ha formulado frecuentemente esta pregunta: en qué medida es compatible la economía de libre empresa con la consecución de objetivos nacionales? Este no es evidentemente el lugar para responder a la pregunta desde el ángulo puramente económico. Pero si por objetivos nacionales se entiende la integración nacional *interna* y la autonomía *externa*, es evidente que el modelo liberal condujo a un tipo de desarrollo económico incompatible con la unidad nacional. Tal desarrollo ha sido, por otra parte, “funcional” a las necesidades del capitalismo internacional. El primer aspecto y sus implicaciones políticas es el que ofrece más interés en el contexto de esta ponencia.

Si la primera fase del período postindependiente (1820-50) fue una época caracterizada por la crisis de legitimidad, por la fragmentación de los focos rurales de poder y por la pugna ideológica en el seno del grupo militar de vocación centralista, a partir de las reformas del medio siglo aparece y se va formando una nueva oligarquía de *parvenus* que a través de la política, los negocios y su asociación con el Estado (tierras baldías, bonos de deuda, financiamiento, etcétera) consiguen el ascenso. En el librecambismo económico encuentran una ideología legitimadora e instrumental para sus objetivos de dominio. Esta nueva oligarquía continuaba excluyendo políticamente a los sectores medios y populares como se demuestra en el ensañamiento contra los artesanos, derrotados en 1854. En esta nueva época el *político-comerciante* es la figura clave en el proceso político y en la formación de un “Estado nacional”. Un comerciante que tenía, pese a sus nexos con el poder estatal una confianza casi ilimitada en la virtualidad autorreguladora de los mecanismos del mercado y que detestaba las interferencias sistemáticas del Estado. Una nación federal, sin burocracia y sin “política económica” eran su ideal. Este comerciante político era enemigo nato del fortalecimiento estatal al que veía con mucha sospecha y aprehensión, a pesar de que el Estado le garantizaba ciertas condiciones mínimas de disciplina social y laboral, el acceso a las tierras públicas, la representación internacional y así sucesivamente.

Como el patricio criollo, el nuevo comerciante era profundamente localista e identificaba la organización federal de la República con las fronteras de su distrito comercial. En algunas regiones se definía primero por

lealtades locales y subsidiariamente en términos "colombianos". Estas actitudes eran explicables porque la vinculación de los comerciantes con el comercio internacional posibilitada por las condiciones favorables de la coyuntura económica internacional después de 1850 se verificaba sin mediación estatal explícita.

Los signos de la fragmentación económica que produce la adopción del librecambismo no corresponden necesariamente a la fragmentación política predominante durante la era liberal.

Con el librecambismo aparece el ciclo agroexportador y la minería de oro que para entonces era predominantemente antioqueña va convirtiéndose en un *ítem* más, aunque muy importante, de las exportaciones.

Las nuevas exportaciones, si bien abren regiones y comarcas a la producción exportable, lo hacen en una escala geográfica y demográfica reducida. Así por ejemplo calculé que el auge tabacalero en su año pico de 1865, utilizó en la principal región productora 8,000 hectáreas y empleó unos 16,000 cosecheros permanentemente en el año. Estas magnitudes revelan el carácter residual de la economía exportadora dentro del conjunto de la economía nacional y se expresan en un bajo coeficiente de exportaciones que no debió pasar en los años pico de los setenta o de los noventa del 10% del Producto Bruto Interno. Así pues, dentro del conjunto general de la economía colombiana —que continuaba siendo una economía de subsistencia orientada esencialmente para el autoconsumo campesino y de las regiones agrarias— la localización de la ventaja comparativa no producía cambios muy notorios en la geografía económica tradicional. La gran excepción fue la ampliación de la frontera en el occidente colombiano, por la colonización básicamente antioqueña de vastos espacios que a comienzos del siglo xx serán el corazón de la economía cafetera colombiana.

Muchas veces se ha mencionado el diseño de las vías de comunicación en función del comercio internacional y el carácter esencialmente localista y político de las inversiones ferroviarias como una de las manifestaciones más notables de la fragmentación económica resultante del librecambismo. También se alude en este sentido a la existencia de numerosos signos monetarios locales y comarcales, y al aumento de los impuestos internos de tránsito de mercancías.

Como resultado, eran más elevados los costos de transporte de la harina de trigo del altiplano central hasta los distritos mineros de Antioquía que desde Nueva York. Aun así existió un considerable proteccionismo geográfico; por ejemplo no parece bien sustentada la tesis sobre la eventual destrucción de los centros de manufacturas artesanales, dominantes en Santander y Boyacá por la invasión de textiles de Manchester. El distrito de Bucaramanga-Girón en Santander, continuaba siendo un exportador neto —a otras regiones del país y a Venezuela— de textiles de algodón, treinta años después de adoptado el librecambio. Los censos de población de las provincias santanderinas, revelan que: a] el peso específico de los arte-

sanos en la ocupación económica de los habitantes no disminuyó sensiblemente entre 1843 y 1870 y b] que no se produjo una contracción de los centros urbanos artesanales, contrariamente a la conclusión deductiva de algunos historiadores económicos quienes concluyen que las importaciones de textiles británicos destruyeron la base artesanal del oriente colombiano. Aún así, este fenómeno exige mayores investigaciones de la historia regional santandereana y de las provincias fronterizas venezolanas.

La fragmentación de los políticos-comerciantes estaba mediada por instancias no-económicas, la más importante de las cuales fue la descentralización político-administrativa que se implanta en los años cincuenta y se lleva a sus límites después de 1863. Esta es la época de los Estados Soberanos, máxima expresión de un federalismo constitucional que no establece reglas del juego muy claras en frentes críticos como: a] la representación política, b] las relaciones entre ejecutivo central y gobiernos federales en aspectos militares, y de "orden público", electorales y fiscales. En este contexto regiones sometidas a violentos ciclos comerciales, originados en el exterior, como la santandereana, tenderán a generar grupos políticos y clientelas burocráticas muy inestables y *declasées*, propicios para la elaboración de utopías ultrarradicales. Adicionalmente los conflictos sobre la representación política de las regiones en el centro político, el carácter desordenado de los calendarios electorales y la ambigüedad constitucional sobre los poderes efectivos del ejecutivo central en los estados federales, preparaban el conflicto regional interno que fácilmente podía convertirse en guerra federal.

El hecho era que en cada región había siempre una fuerza política disponible capaz de impugnar militarmente cualquier decisión del gobierno estatal o del gobierno federal, fuerza que siempre era un potencial aliado de otra similar. Creo que la sociología histórica debería profundizar mucho más en el estudio de grupos sociales que enfrentaron en las rápidas coyunturas económicas y políticas una situación de desplazamiento social, como el caso de los grandes señores esclavistas caucanos a mediados del siglo o una fugaz oportunidad de ascenso social que también rápidamente mostraba su carácter precario como el caso de la "clase política" de Santander o el Tolima. Los primeros, se lanzan a la guerra en 1851 y luego toman el camino del autoexilio, los segundos participan en todos los movimientos "desestabilizadores" de la segunda mitad del siglo XIX como las famosas "culebras pico de oro", sociedades semisecretas ultrarradicales. Un cierto carácter *declasée* en una sociedad que alternativamente afirmaba sus valores estamentales, pero fomentaba la oportunidad de violarlos, estaba en la base de estas expresiones de la práctica política. Naturalmente que este fenómeno tenía expresiones locales propias y no se presentó en todas las regiones. Antioquia por ejemplo fue importante excepción. El regionalismo antioqueño que se explicita desde mediados del siglo XIX puede verse como *una expresión de la hegemonía política regional de su clase dominante*. El aislamiento geográfico del resto del país, y la minería de

oro, las inversiones en la economía tabacalera, en los transportes, el financiamiento del gobierno central y el carácter general de intermediación del comercio internacional con el de algunas provincias del interior, le permiten a la burguesía antioqueña erigir dentro del marco de su región que, cultural y étnicamente era una de las más homogéneas del país, una hegemonía política más sólida quizá que la buscada por la burguesía comercial en asenso en Cundinamarca y Tolima entre 1863 y 1885.

Las clases dominantes de Antioquia por ejemplo, no se espantan como las de Bogotá ante el "salvajismo" de los bailes y expresiones culturales del pueblo y por el contrario crean a partir de elementos folclóricos campesinos toda una visión del mundo antioqueño, del montañero libre, altivo, frugal y emprendedor, ejemplo de la *raza antioqueña*. Una frontera étnica antioqueña se levanta para incluir a todas las clases sociales fundamentales de la región y expresarlas convenientemente a todas. El mito sobre el origen racial, (vasco, judío) y una práctica arraigada del catolicismo con el consiguiente reforzamiento de la unidad de la familia nuclear, facilitan a la burguesía comercial antioqueña dirigir políticamente la comunidad regional y mantener un grado considerable de autonomía e inmunidad frente a las utopías radicales que se propagan desde Santander y el centro del país.

Durante el período que va de 1863 a 1886, dominado por los liberales de diferentes matices, Antioquia constituye un permanente desafío político al centro que sólo consigue sojuzgarlo durante siete años. La autonomía regional llegó a expresarse según Frank Safford en la integración de una comunidad científica específicamente antioqueña en la segunda mitad del siglo XIX. (Safford, 1976: 214-15).

Antioquia en general no tuvo (debido a su aislamiento geográfico y a cierto aislamiento táctico de sus élites pragmáticas) que pagar costo político alguno durante el desorden y desgobierno del siglo XIX colombiano. No aspiraban sus clases dominantes a una hegemonía *nacional* y se recluyeron sólidamente en su bastión regional para cosechar, a través del Partido Conservador y en el siglo veinte, los frutos de su bien articulado regionalismo. Este regionalismo antioqueño, no era, como el santandereano o el caucano, coyuntural, ni nacía de las cambiantes situaciones de fuerza entre el centro y la región, sino que *era más bien una manifestación de la región per se*, ideológica, moral, intelectual y económicamente articulada por una clase dirigente pragmática, social y políticamente conservadora.

### c] *El discurso, la práctica liberal y la unidad nacional*

La unidad nacional no se agota con la integración territorial, ni su objetivo es promover el "equilibrio regional". Como expresión política de la burguesía triunfante, la unidad nacional es uno de los *posibles* resultados

del desarrollo capitalista. Este, como bien se sabe, genera en el proceso mismo de la creación del mercado interno, desequilibrios y polarizaciones regionales que en las condiciones del capitalismo periférico obedecen a causas mucho más complejas. La unidad nacional se refiere ante todo a la incorporación de todas las clases y grupos en un proyecto político unificador capaz de expresar en alguna medida sentimientos, lealtades e identidades nacionales enraizadas en lo más profundo del "campo histórico" para usar la conveniente expresión de Abdel-Malek. (Abdel-Malek, 1971: 112). Generalmente este proyecto se realiza mediante la centralización estatal, cuyo origen no es burgués sino del absolutismo feudal (Anderson, 1978: 17-59). En el mundo subdesarrollado del siglo xx, la centralización estatal ha sido el método fundamental para conseguir la industrialización acelerada. Así pues, la *unidad nacional no se identifica ni con la centralización estatal, ni promueve el equilibrio regional*, aunque la centralización de las estructuras estatales y la implantación de un centro político definido son requisitos de la unidad nacional en el período contemporáneo (esto es, excluyendo las "naciones ancestrales" como China o Egipto) y *conditio sine qua non* de naciones que surgen como "invenciones históricas" en la lucha anticolonial. En esta sección de la ponencia quiero señalar muy brevemente las posibles razones del fracaso de los liberales para unificar la nación en el sentido arriba expuesto.

*El discurso liberal es radical y clasista.* Intelectualmente inspirado en las revoluciones del 48, el radicalismo colombiano promueve, entre la gran minoría alfabeta del país, un amplio debate en torno a la democracia política y social. Postula fórmulas de organización constitucional típicamente burguesas, con la intención de ampliar el mercado de fuerza de trabajo, de tierras y de capitales. Las instituciones corporativas son calificadas como el remanente "feudal" que obstaculiza el desarrollo económico y la consecución de la democracia política. Internacionalistas, encuentran en la incorporación sin restricciones mercantilistas al mercado mundial, la solución a la pobreza, y así sucesivamente... *La práctica social y política de los radicales fue conservadora y estamental.* Comerciantes urbanos por origen y vocación se convierten en terratenientes y hacendados-exportadores. Como hacendados son señores ausentistas que mantienen relaciones sociales precapitalistas, como inversionistas son especuladores cuya fortuna depende en buena medida del favor oficial y de la legislación vigente que cambian para acomodarla a sus intereses. Ilustrados e "igualitarios" en su segmento dirigente, los oligarcas que salen de la era liberal alimentarán inconscientemente un acendrado espíritu etnocéntrico; adoptarán plenamente el darwinismo social spenceriano que al transplantarse a la realidad social colombiana convierten en racismo *sans phrase*. (Palacios, 1979: 175-202).

Al agudizar el conflicto ideológico, los liberales radicales fortalecen las endebles máquinas partidistas que se forman entre 1827-1845 aproximadamente y las que, después de 1863, como sostiene el historiador Malcom

Deas, (Deas, 1973: 68) alimentan la polarización política *nacional*. A través de su red electoral se expresarán ciertos intereses de las oligarquías regionales y de los notables locales y se canalizan e institucionalizan los conflictos municipales de todo el país. Naturalmente que el de sufragio era la más de las veces una farsa sangrienta. Pero lo importante a destacar es que *a través de los partidos políticos, las oligarquías locales se articulan con las "bases populares" por intermedio de una vasta y tupida red de caciques cuya suerte vis-a-vis la oligarquía ha variado considerablemente a lo largo de los últimos ciento veinte años, pero cuyo oficio es absolutamente imprescindible para mantener la "legitimidad democrática" del sistema político*. Estos caciques a tiempo que articulan clases y regiones son la mejor expresión de la fragmentación política colombiana.

¿Estaban los partidos políticos cumpliendo una labor unificadora de la política colombiana al enraizarse en todas las provincias, comarcas y municipios y permitir la participación, por limitada y desvirtuada que fuese, de amplias capas de la población? ¿La identificación y la lealtad política hacia el partido político, liberal o conservador, era más fuerte que la identificación con la región y la patria chica? Y de ser así ¿no estaban señalando los dos partidos *una posibilidad efectiva de unificar nacionalmente las regiones y las clases*? La polarización bipartidista fue un cemento de la actividad política general y punto crucial de referencia de las adhesiones, ideologías, y organizaciones locales con la "nación", fenómeno más evidente cuando se observa el carácter profundamente localista y de los partidos que son *capaces de concitar lealtades y adhesiones en el mismo nivel del vecindario, por debajo de la unidad político-administrativa mínima, el municipio*. Así, los partidos expresan simultáneamente sentimientos, intereses y aspiraciones locales: el regionalismo puede teñirse de conservatismo o de liberalismo según la coyuntura y el lugar.

En este punto conviene preguntarnos ¿por qué, además de una posible función unificadora de los partidos, la "nación" se mantenía y no proliferaban movimientos auténticamente separatistas? Una respuesta posible es que las *provincias estaban internamente muy fragmentadas: las rivalidades locales podían tener más fuerza que las regionales*. Cada historia provincial atestigua, bien en Antioquia, en Santander, en Tolima o Cundinamarca, una lucha persistente entre comarcas y municipios, o entre ciudades que luchan por el primado regional.

### III. A MANERA DE CONCLUSIÓN: ¿LA CENTRALIZACIÓN ESTATAL COMO SOLUCIÓN AUTORITARIA DE LA OLIGARQUÍA?

El proyecto liberal quedó sepultado en la guerra civil de 1885. El desgobierno federal, la depresión de la economía agroexportadora, el persistente déficit fiscal, la inestabilidad política crónica y el recurso permanente al conflicto armado, la división ideológica de los grandes comerciantes que integraban los sectores más dinámicos de la nueva oligarquía, la exacerbación de las pugnas religiosas, todos estos aspectos definían la situación que llevó al fracaso de los liberales. Del seno de éstos emerge un grupo, el de los *independientes* dirigidos por Rafael Núñez, que formula un proyecto de conciliación política con los conservadores, y devuelve a la Iglesia católica las prerrogativas que perdió bajo los regímenes liberales. Su objetivo es unificar las estructuras estatales bajo un régimen presidencialista fuerte y articular una política macroeconómica de fuertes tintes neomercantilistas e intervencionistas.

En la historiografía colombiana que, últimamente ha descuidado tanto la política y el siglo XIX, no existe ningún estudio satisfactorio de las formaciones y prácticas ideológicas, y su correspondencia con las coyunturas políticas. Naturalmente se acepta la existencia de nexos causales entre la posición de clase de los grandes comerciantes importadores y exportadores y los hacendados cafeteros con el liberalismo económico que, después del derrumbe liberal está centrado en una oposición tenaz y sistemática al papel moneda de *curso forzoso*, a la creación de un banco central con monopolio de emisión, a la centralización de las rentas y la imposición de gravámenes a las exportaciones. Pero casi nada se sabe de la conexión entre un considerable grupo de políticos profesionales, cuyas biografías transcurren en las oficinas públicas o en puestos de representación política y la elaboración de un sistema de pensamiento político autoritario.

El colapso liberal por ejemplo, no se manifiesta en el pensamiento político colombiano como una transición del *laissez faire* democrático al positivismo de inspiración igualmente liberal y secular. Durante la *Regeneración* (1886-1899) aparece una formulación autoritaria, católica e intolerable que pretende unificar la nación, *desde arriba*; que no busca ampliar la participación política, sino restringirla severamente y no expresa los intereses populares sino que instrumentaliza el catolicismo de las mayorías para asegurar su conformismo social. Este proyecto centralizador autoritario no tuvo mayor viabilidad política. Si consiguió debilitar la participación e influencia política de algunos grupos de grandes comerciantes y hacendados-exportadores (no de los conservadores antioqueños, por ejemplo) el nuevo programa no estaba tampoco respaldado por ninguna clase social capaz de mantener la iniciativa política y representar a amplios sectores de la población. La red de caciques que por conveniencia y ventaja loca-

lista lo apoyaban no era suficientemente representativo para sostener el nuevo edificio *regenerador*.

Sus cimientos endebles resaltan en la medida en que ideológicamente se atribuyen al Estado nuevas funciones de intervención económica directa y de control para cuya realización era indispensable una coyuntura económica más favorable y sobre todo una mayor integración interna. Así pues, la fórmula de la República unitaria que se enfrentaba a los particularismos localistas de la República federal estuvo muy lejos de consumarse. Este proyecto no lograba neutralizar los poderosos focos de poder en que se atrincheraban las oligarquías provinciales que no querían pagar ningún precio —ni siquiera el precio fiscal— por conseguir la centralización política y el reforzamiento de un Estado central que eventualmente estaría dominado, según ellos, por los burócratas y profesionales de la política y manipulado en los niveles locales por los caciques.

El historiador Charles Bergquist realizó un bien documentado análisis de la coyuntura en que termina este período, la Guerra de los Mil Días. Comprueba las extraordinarias limitaciones que la fragmentación del poder político imponía a las mismas oligarquías y de qué manera éstas manifestaban profundos desgarramientos internos, no sólo en el plano fundamental pero obvio de sus intereses económicos, sino en su misma participación política y militar durante la guerra. Visualizada ésta como un gran laboratorio del conflicto social y político, la dinámica del faccionismo político determina la duración prolongada de la guerra civil. Para citar un ejemplo dramático pero revelador: durante la primera fase de la guerra, el ejército del gobierno conservador carece de unidad y comando porque “no menos de treinta y nueve generales, que representaban cada facción del dividido partido Conservador”, pretendía influir militarmente, cada uno por su lado, en el ejército. (Bergquist, 1978: 142). Así pues la distancia entre el proyecto político y su práctica seguía siendo abismal. Pese al autoritarismo, la tradición localista continuaría asediando la realización del ideal de “los libertadores”: la unificación estatal o del ideal contradictorio de los “revolucionarios del medio siglo”: el ejercicio efectivo de la ciudadanía y el predominio de los intereses de las mayorías del país.

El siglo xx heredará estos pasivos que comienzan manifestándose en una forma contundente y traumática: sobre los rescoldos de la guerra de los Mil Días, la oligarquía del Istmo consigue, bajo la protección naval de los Estados Unidos, la separación de Colombia y proclama la República de Panamá.

El derrumbe del liberalismo como sistema político federal y “democrático”, secular y anticlerical y el ascenso de un régimen autoritario, centralista y profundamente católico se comprende mejor si despojamos al *discurso político* de su propia retórica y enfocamos con mayor precisión los problemas aportados por *el proyecto de centralización estatal y la inexistencia de posibilidades objetivas de hegemonía política*.

El liberalismo creó un mito eficaz y perdurable al postular una escisión tajante entre lo "económico" y lo "político" que sin embargo no aparece en su formulación explícita. Así por ejemplo, para los radicales colombianos democracia política y librecambio económico eran realidades constitutivas la una de la otra. El problema era que ambos elementos de la ecuación estaban definidos básicamente por el *mercado*. La democracia se refería al reconocimiento de que todo individuo, igual ante la ley, busca hedonistamente su máximo provecho en el mercado competitivo, libre de interferencias extraeconómicas, y así se logra el bienestar social.

Por las referencias históricas arriba mencionadas esto no pasaba de ser una gran mistificación puesto que los radicales consiguieron asegurar el dominio social y conformar una nueva oligarquía a partir de 1850, *mediante un Estado que a primera vista no intervenía en el mercado, pero que les aseguraba la mano de obra, la tierra y los requisitos mínimos de "orden social", definido como "orden público"*; un Estado que le daba legitimidad y cohesión a un sistema clasista opresivo.

La proposición "organicista" de la Regeneración antiliberal comienza por el contrario denunciando lo espurio de la dicotomía liberal. Anuncia que entre el individuo y la sociedad debe mediar la fuerza reguladora del Estado, y señala de qué manera los intereses de la oligarquía, medidos por el rasero del mercado no son los intereses de la "nación".

Esta proposición se formula en un contexto autoritario pero también *compatible con el proyecto burgués de expropiación capitalista y de acumulación "primitiva" puesto en marcha desde mediados del siglo*.

La diferencia radical entre los dos discursos políticos, el liberal y el regenerador, mostraba la ausencia total de consenso ideológico entre facciones burguesas; las contradicciones no eran solamente de posición en la *estructura económica* (por ejemplo nexos o ausencia de éstos con el mercado mundial) de *percepción regional de la economía "nacional" en su conjunto* (el caso de los conservadores "federalistas" antioqueños, anticentralistas y "antiestatistas"). La "burguesía burocrática" que se forma durante la Regeneración, "la nueva oligarquía" como la denomina Alberto Lleras, (Lleras, 1975: 125) encuentra que la "nación" definida por la tradición cultural hispánica y por la tradición católica del pueblo colombiano, estaba siendo enajenada por el europeocentrismo y cosmopolitismo de los comerciantes y se desintegraba por un federalismo excesivo. No obstante cuando se repasan los logros centralizadores de la Regeneración, el observador contemporáneo queda perplejo ante la falta real de unidad de dirección política, de coherencia legislativa, y ante la ausencia de recursos materiales para centralizar efectivamente el poder (Palacios, 1979: 175-210). Así por ejemplo, la centralización de rentas e impuestos fracasa (Deas, 1978: 33-34) y *sólo hasta 1930* comienza a advertirse una tendencia clara y bien definida de centralización fiscal. Lo mismo ocurre si se observa el *sistema ferroviario* que arranca precisamente después de 1880: cada línea, dice el cónsul británico en Bogotá tiene su propia historia económica, financiera,

administrativa... "Paz y ferrocarriles que lo demás es pura charlatanería" había advertido el líder de la Regeneración, Rafael Núñez: dos guerras civiles y una pequeña y desconectada red ferrocarrilera, tendida para cubrir necesidades específicas del comercio exterior, es el resultado que se aprecia en 1899, en vísperas de la Guerra de tres años (1899-1902).

Después de la guerra de los tres años y de la separación de Panamá, la oligarquía llega finalmente al consenso sobre el *modelo de desarrollo económico* que debería prevalecer como sobre las formas de organización estatal. (Bergquist, 1978: 247-62, Palacios, 1979: 285-307). Pero el centralismo político seguiría siendo, por mucho tiempo, una ficción. El presidente Reyes, aprovecha la fuerte impresión que ha dejado la pérdida de Panamá para unificar políticamente las facciones regionales. Paradójicamente lo hace desmembrando las viejas unidades administrativas (los *Estados Soberanos* de la era Federal que pasaron a convertirse en *Departamentos* durante la Regeneración) y *contraponiendo el localismo al regionalismo*, con resultados contraproducentes en algunas zonas, especialmente en Antioquia. Con el renacimiento de la ideología económica liberal después de 1910, algunos focos regionales de poder como los de Antioquia, Caldas, Valle y Atlántico adquieren renovado ímpetu. La economía agroexportadora, dominada por el café, produce rápidos desplazamientos en los balances regionales de las fuerzas políticas y sociales.

La última guerra civil (1899-1902) había señalado además que los alineamientos puramente regionales o la conformación de grupos socioeconómicos políticamente representados eran efímeros. El bipartidismo había arraigado profundamente en las capas populares e imponía límites infranqueables al liderazgo oligárquico. No había pues, una reducción mecánica de la clase social al partido político o a la facción política. Esta era una limitación al predominio político absoluto de las oligarquías regionales pero limitaba también los horizontes ideológicos y organizativos de las clases populares. Todavía en 1930 la mayoría de los colombianos se identificaba más con su región que con la nación, aunque se *aceleraba el proceso de integración política de las oligarquías locales en una verdadera clase dirigente de dimensiones nacionales*. Junto a este proceso de unificación por arriba, un líder liberal, Alfonso López Pumarejo propondrá la incorporación del pueblo al esquema político, señalando con esto un nuevo quiebre en la historia política del país: la aparición del populismo. (Palacios, 1971: 27-48).

Quizá desde entonces el marco *nacional* se convierte en punto de referencia política tanto para las "oligarquías" como para las capas populares. En estas condiciones el regionalismo va perdiendo su carácter de movimiento o de ideología pro *statu quo* y, en muchas instancias, adquiere un carácter de protesta social. Pero todos estos son aspectos que desbordan ampliamente los límites cronológicos de este ensayo, destinado a criticar el reduccionismo economicista, a destacar la importancia de lo político y a señalar de qué manera el atraso material de Colombia obstaculizó la

unificación política nacional y cómo ésta se consiguió finalmente “por arriba” y en forma por demás muy precaria. Introducir la dimensión *nacional* en el contexto de una discusión Estado-Región me pareció históricamente válido e importante. *La región se define primero frente al problema nacional, y después, frente al centralismo del Estado capitalista dependiente.* Para comprender los mecanismos de esta relación contemporánea hay que desechar la idea de que el “Estado” es una entelequia atemporal y cristalizada. Por el contrario hay que mostrar de qué manera la legitimación “nacional” otorga al Estado capitalista contemporáneo en América Latina uno de los instrumentos ideológicos más imponentes para asegurar tanto el dominio de clase como la enajenación nacional, y cómo éste es un proceso histórico marcado por conflictos agudos en el interior de las clases dominantes. Antes de que el Estado central sea un instrumento de la polarización regional creada por el desarrollo capitalista, es apenas un proyecto combatido por las oligarquías regionales y desprovisto de un contenido *nacional*. Pero que es posible obtener centralismo político con una *débil formación nacional, es otra de las lecciones de la historia política colombiana, después de 1930.*

### *Sumario bibliográfico*

He adoptado en este estudio la perspectiva histórica del “fenómeno nacionalitario” (Malek, 1963; 1972) y en cuanto a la especificidad de lo político he seguido la orientación general de Gramsci (1968; 1971) para la cual, los comentarios de Portantiero (1977) y de Buci-Glucksmann (1978) han sido indispensables, aun cuando me inclino mucho más por una visión marxista y gramsciana menos “amplia”, tal como la que ofrece Therborn (1978).

Para el período colonial se pueden leer con mucho provecho los trabajos de Melo (1977) para el siglo xvi, de Colmenares (1973) para los siglos xvi y xvii, de Jaramillo (1963; 1965) para fines del siglo xviii. En cuanto a historia local colonial, Marzhal (1978) y Twinam (1978) son lecturas obligatorias. El significado político de la Independencia está magistralmente sintetizado en Lynch (1973) y para Venezuela en Carrera Damas (1968; 1969). El período inmediatamente postindependiente o de la Gran Colombia recibió un tratamiento riguroso en la obra de Bushnell (1954).

La historia económica y fiscal del siglo xix hasta 1930 tiene como punto fundamental de referencia la obra erudita de Ospina (1955). Los ensayos de Nieto Arteta (1942) y de Liévano Aguirre (1944). En la nueva generación de historiadores, Deas (1978) escribió un provocativo ensayo sobre el sistema fiscal del siglo pasado y Colmenares (1968) un extraordinario —aunque en ocasiones estilísticamente confuso— estudio sobre los parti-

dos y las clases sociales a mediados del siglo. Tirado Mejía aportó (1976) una indispensable contribución bibliográfica sobre el fenómeno de las guerras civiles detalladamente analizadas en dos trabajos: el artículo de Deas (1978) sobre la guerra del 85 y el libro de Bergquist (1978) sobre la de los Mil Días.

Los estudios modernos de historia regional tienen un pionero en Safford (1965; 1972). El libro de Roger Brew (1976) es una magnífica contribución británica al estudio de Antioquia cuyos maestros siguen siendo antioqueños (Restrepo, 1903) y Ospina V. (1955). El libro de Parsons (1949) es básico para la colonización antioqueña. En cuanto a los estudios de sociología histórica rural de Boyacá y la Costa Atlántica, Fals Borda (1955-1972) ha producido los aportes más sustanciales, aunque estudios históricos como los de Friede (1944) y González (1970) son imprescindibles.

Sobre Panamá, Figuera (1978) es básico y sobre el Cauca J. L. Helguera (1972) ofrece una detallada perspectiva. Sobre Santander, Church Johnson permanece como un trabajo solitario.

Consideraciones sobre la fragmentación regional durante la segunda mitad del siglo XIX y su impacto económico y político se encuentran en Palacios (1979) especialmente en lo relativo a la formación de una nueva oligarquía y al desarrollo económico derivado de la expansión cafetera.

El "Simposio sobre los estudios regionales en Colombia: el caso de Antioquia" organizado por la Fundación Antioqueña para los Estudios Sociales, FAES, en Medellín en agosto de 1979, demuestra el creciente interés por este tipo de estudios.

Para el siglo XX existe una literatura voluminosa en los aspectos administrativos, constitucionales y fiscales. Una notable excepción es el estudio político sobre el regionalismo antioqueño de Abel (1973).

## BIBLIOGRAFÍA

- Abel, C., *Conservative Politics in Twentieth-Century Antioquia*. L. American Centre. St. Antony's College, Oxford University, 1973, Occasional Papers.
- Abdel-Malek, A., *Egipte: société militaire*. Paris, 1962, Ed. du Seuil.
- Anderson, P., *Lineages of the Absolutist State*. London, 1974, New Left Books.
- Bergquist Ch., W., *Coffee and Conflict in Colombia, 1880-1910*. Durham, N.C. 1978. Duke U. Press.
- Brew, R., *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*, Bogotá, 1977, Banco de la República.

- Buci-Glucksman, C., *Gramsci y el Estado*, México, D. F. 1978. Siglo XXI Editores.
- Bushnell, D., *El régimen de Santander en la Gran Colombia*, Bogotá, Universidad Nacional, 1966. (Primera edición en inglés Newark).
- Carrera Damas, G., *Boves; aspectos socioeconómicos de su acción histórica*, Caracas, 1968, Ministerio de Educación.
- , *El culto a Bolívar; esbozo para un estudio del estudio de la historia de las ideas en Venezuela*, Caracas, UCV. 1969.
- Colmenares, G., *Partidos políticos y clases sociales*, Bogotá, 1968, U. de los Andes.
- , *Historia económica y social de Colombia, 1537-1719*, Cali, 1973, U. del Valle.
- Deas, M., "Algunas notas sobre la historia del caciquismo en Colombia", *Revista de Occidente*, No. 127. 1973.
- , *Los problemas fiscales de Colombia en el siglo xix*, ponencia presentada en el Seminario de Historia Económica de Colombia, FEDESARROLLO, 1978.
- , "War in a context of poverty: Gaitán Obeso and his Magdalena campaign of 1885", *Nova Americana*, Turín, 1979, II.
- Fals Borda, O., *Peasant Society in the Colombian Andes: A Sociological Study of Saucio*, Gainesville, 1955, U. of Florida Press, (ed. Castellana por U. Nacional de Colombia, Bogotá, 1961).
- , *El hombre y la tierra en Boyacá. Desarrollo histórico de una sociedad minifundista*, Bogotá, 1957, Editorial Punta de Lanza (2a. ed. revisada y actualizada, 1973).
- Figuroa, N.A., *Dominio y sociedad en el Panamá colombiano (1821-1903)*. Ciudad de Panamá, 1978, Impresora Panamá, S.A.
- Friede, J., *El indio en lucha por la tierra*, Bogotá, 1944, Editorial Espiral.
- González, M., *El resguardo en el Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, 1970, U. Nacional.
- Gramsci, A., *The Modern Prince and other writings*. New York, 1968, International.
- , *Selections from the prison notebooks of Antonio Gramsci*, edited and translated by A. Hoare and G. Nowell Smith. London, 1971, Lawrence and Wishart.
- Helguera, J. L. y Davis, R. H., *Archivo Epistolar del general Mosquera*, Tomo I, Bogotá, 1972, Editorial Kelly.
- Jaramillo Uribe, J., "Esclavos y señores en la sociedad colombiana del siglo xviii", *ACHSC*, I, No. 1, pp. 3-62. 1963.
- , "Mestizaje y diferenciación social en el nuevo reino de Granada en la segunda mitad del siglo xviii", *ACHSC*, 2, No. 3, pp. 21-48. 1965.

- Johnson, D.C., "Social and Economic Change in Nineteenth Century Santander, Colombia", Disertación doctoral, Berkeley, 1975, U. of California.
- Liévano, A. I., *Rafael Núñez*, Bogotá, 1944.
- Lleras, C. A., *Mi gente*, Bogotá, 1975, Banco de la República.
- Lynch, J., *The Spanish American Revolutions, 1808-1826*, New York, 1973, W. W. Norton.
- Marzhal, P. G., *Town in the empire; government, politics and Society in Seventeenth century Popayán*, Austin, Texas, 1978, Institute of Latin American Studies.
- Melo, J. O., *Historia de Colombia, Tomo I. El establecimiento de la dominación española*, Bogotá, 1977, Ed. La Carreta.
- Nieto Arteta, L. E., *Economía y cultura en la historia de Colombia*, 2a. ed. Bogotá, Tercer Mundo, 1962.
- Ospina, V. L., *Industria y protección en Colombia, 1810-1930*, Medellín, 1965, Editorial Santa Fe.
- Palacios, M., *El populismo en Colombia*, Medellín, 1971, El Tigre de Papel.
- , "Industrialisation, dependance et populisme en Amerique Latine: le cas de la Colombie" en Abdel-Malek (ed.), *Théorie Sociale et Specificité*, Ed. Anthropos, Paris. 1977.
- , *El café en Colombia (1850-1970), Una historia económica, social y política*, Bogotá, 1979, Presencia-FEDESARROLLO. (Versión en inglés por Cambridge U. Press, 1979).
- Parsons, J. J., *Antioqueño colonization in Western Colombia*. Berkeley, 1949, U. of California Press, 2nd. rev. ed. 1968.
- Portantiero, C., "Los usos de Gramsci" en A. Gramsci, *Escritos Politicos, 1917-1933*. México, 1977, Pasado y Presente.
- Restrepo, E. A., *Historia de Antioquia*, Medellín. 1903.
- Restrepo, J. A., *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, Besanzón, 1858, Imprenta de José Jacquín, 4 vols.
- Safford, F. R., "Significación de los antioqueños en el desarrollo histórico colombiano. Un examen crítico de las tesis de Everett Hagen". ACHSC, 2, No. 3, 1965, pp. 49-69.
- , "Commerce and enterprise in Central Colombia, 1821-1870". Tesis doctoral, 1965, Columbia University.
- , *The Ideal of the Practical. Colombia's Struggle to form a Technical elite*. Austin, Texas, 1976, U. Texas Press.
- , "Social Aspects of Politics in Nineteenth-Century Spanish America: New Granada, 1825-1850", *Journal of Social History*, 1972, pp. 344-70.

- Therborn, G., *What Does the Ruling Class Do When it Rules?* London, 1978, New Left Books.
- Tirado Mejía, A., *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*, Bogotá, 1976, Instituto Colombiano de Cultura.
- Twinam, A., *Desde Mon y Velarde hasta Colteger. Comercio y Comerciantes en Antioquia*. FAES. Medellín, 1979, agosto.
- Abdel-Malek, A., *La dialectique sociale*. Paris, 1972, Seuil.